

15-16

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## TEORIAS DE LA CIENCIA

CÓDIGO 01574070

UNED

**15-16**

**TEORIAS DE LA CIENCIA  
CÓDIGO 01574070**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

**IGUALDAD DE GÉNERO**

## AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

---

## OBJETIVOS

El objetivo principal de esta asignatura es familiarizar a los alumnos con algunas de las corrientes y cuestiones más importantes desarrolladas en la filosofía de la ciencia (y disciplinas afines) en el último cuarto de siglo. La asignatura no pretende ofrecer una “visión sistemática” de las modernas teorías sobre la ciencia, sino sólo una muestra de las que el equipo docente ha considerado más relevantes, útiles, y accesibles. Se trata de que el alumno tome consciencia de que la filosofía de la ciencia es una disciplina viva en la que trabajan miles de especialistas en todo el mundo, formando una comunidad internacional en la que hay un diálogo constante. Fundamentalmente se busca el objetivo de que el alumno adquiera la capacidad de profundizar en el estudio de temas muy específicos, sumergiéndose en estos diálogos “en tiempo real”, sobre todo a través de las fuentes documentales electrónicas que existen a su alcance. Para cumplir este fin, el alumno encontrará en el programa un conjunto de temas entre los que deberá elegir dos en cada cuatrimestre, para estudiarlos a fondo y desde un enfoque personal: no se trata de que aprenda de memoria algún capítulo de un libro y lo repita en los exámenes, sino que se involucre en la discusión de los problemas tratados y ofrezca tanto una crítica original de las opiniones existentes sobre esas cuestiones, como su propias respuestas personales, justificándolas, claro está, con el mayor rigor posible.

Para trabajar sobre estos temas, en la página web de la asignatura se le proporcionan al alumno abundantes textos (artículos y capítulos de libros) sobre cada uno de los temas, que completan a la bibliografía básica indicada.

## CONTENIDOS

### PRIMER CUATRIMESTRE.

- Tema 1. Sociología y economía de la ciencia.
- Tema 2. Problemas de filosofía de la biología.
- Tema 3. El naturalismo científico.
- Tema 4. Epistemología bayesiana.
- Tema 5. Relaciones entre historia y filosofía de la ciencia.

### SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Tema 6. Privatización de la ciencia y democratización de la ciencia.
- Tema 7. Problemas de filosofía de la física.
- Tema 8. La tradición semántica en filosofía de la ciencia.
- Tema 9. El nuevo experimentalismo.
- Tema 10. La cuestión del realismo y la verosimilitud de las teorías.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JESUS PEDRO ZAMORA BONILLA
Correo Electrónico	jpzb@fsf.uned.es
Teléfono	91398-8716
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430942091

Título:CUESTIÓN DE PROTOCOLO (1)

Autor/es:

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9789681674700

Título:CIENCIA PÚBLICA - CIENCIA PRIVADA. REFLEXIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL SABER CIENTÍFICO.

Autor/es:

Editorial:FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Zamora Bonilla, Jesús, Cuestión de protocolo. Ensayos de metodología de la ciencia.

Madrid, Tecnos, 2005. (Contiene material útil para los temas 1,3, 5, 8 y 10).

Zamora Bonilla, Jesús, Ciencia pública –ciencia privada. Ensayos sobre la producción del saber científico. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2005. (Contiene material útil para los temas 1, 6, y 10).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para los temas 2 y 7:

Ruse, M., 1990, La filosofía de la biología, Madrid, Alianza.

Sklar, L., 1994, Filosofía de la física, Madrid, Alianza.

Sober, E., 1996, Filosofía de la biología, Madrid, Alianza.

Se incluirán referencias bibliográficas adicionales en la página web. En la medida de lo posible, también se facilitará a los alumnos textos en versión electrónica sobre los temas que elijan para sus trabajos. También a través de la página web de la asignatura puede acceder a grupos de discusión entre los propios estudiantes de la asignatura, y en su caso, los profesores-tutores de los centros asociados.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Pruebas de evaluación a distancia.

No hay.

2. Trabajos, prácticas, etc.

No hay (aunque, en realidad, como puede comprobarse en el apartado siguiente, el examen consiste en la presentación de un trabajo personal).

3. Pruebas presenciales.

En el examen de cada parte del curso, el alumno elegirá **dos** de los temas del programa, y hará un resumen de sus investigaciones sobre el mismo, en un espacio máximo de cuatro folios (ocho páginas) en total.

Puede llevar al examen todo el **material impreso** (libros, artículos de revistas, o fotocopias de los mismos) que desee (**no apuntes**).

Es requisito imprescindible, para obtener la calificación mínima de “aprobado”, que el examen esté escrito con letra absolutamente clara, sin faltas de ortografía ni de sintaxis. Tenga en cuenta que el principal objetivo de esta asignatura es la comprensión de ciertos problemas filosóficos. Lo más fundamental no es que usted memorice algunos textos, definiciones o listas de autores y obras, sino que sea capaz de reflexionar razonadamente sobre los problemas que se abordan en el temario, y de elaborar una exposición coherente a partir de dichas reflexiones. Puesto que puede utilizar cualquier material en el examen, lo que se valorará de sus respuestas no es la capacidad de memorizar el contenido de ese material, sino su comprensión de dicho contenido, y sobre todo, su capacidad de análisis crítico. En definitiva, en el examen le pediremos fundamentalmente que exprese sus propias opiniones sobre los problemas estudiados en el curso. ¡No vamos a juzgar si esas opiniones

son “correctas”! (salvo errores de bulto). De lo que se trata es de que los profesores podamos comprobar en qué medida la comprensión de los contenidos de la asignatura le ha servido para ser capaz de producir y exponer razonadamente opiniones propias.

#### 4. Informes del profesor-tutor.

La información facilitada por los profesores tutores, en aquellos Centros en los que exista tutoría de esta asignatura, serán considerados como un elemento complementario de valoración, siempre que estén debidamente justificados.

#### 5. Criterios generales para la evaluación final.

Las dos preguntas de la prueba personal tendrán una ponderación del cincuenta por ciento, aunque en la nota del examen se tendrá en cuenta de forma global el cumplimiento de los requisitos sobre presentación, extensión, ortografía y redacción. La participación activa en el foro de la asignatura será también un elemento positivo a tener en cuenta. De todas formas, tanto esta participación, como los informes de los profesores tutores serán considerados sólo si la nota del examen presencial es de aprobado.

## **HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Profesor D. Jesús Zamora Bonilla

Facultad de Filosofía. Despacho 2.30. Lunes y miércoles, de 9,30 a 13,30 h. Miércoles, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 87 16 Fax: 91 398 76 93 Correo electrónico: jpzb@fsof.uned.es

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.